



HOSPITAL DE SANTA CRUZ
Oficina de Personal
TUV/RGO/dsg

ACTA DE SORTEO PARA DESIGNACION DE REPRESENTANTE JEFES DE SERVICIOS CLINICOS EN LA ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DE LA LEY MEDICA N° 19.664

SANTA CRUZ,

VISTOS: Según el Artículo N° 8 inciso N° 4 del Decreto 29/2015 del Ministerio de Salud; "El sorteo para la designación del jefe de servicio clínico o unidad de apoyo a que se refiere este artículo será público y en el actuara como ministro de fe el encargado de auditoria del Hospital de Santa Cruz, según referido en Ordinario N° 2088, del 21 de septiembre de 2017 del servicio de Salud O´Higgins , por el cual el director de Servicio de Salud arbitro medidas para distribuir eficientemente el cumplimiento de esta obligación entre los funcionarios mencionados en el inciso de normativo vigente".

Se presentan como asistentes al sorteo en la selección del Jefe de Servicio Clínico o Unidad de Apoyo, titular y suplente para integrar la comisión de concurso para la Asignación de Responsabilidad de la Ley Medica regulada por el decreto N° 29/2015 del Ministerio de Hacienda.

- Director, D. Osvaldo Pontigo Donoso
- Subdirector Médico, Dr. Esteban San Martin
- Subdirector Administrativo (S), D. Mario Zarallo Prieto
- Representante del Gremio Colegio Médico
- Auditora, Loreto Vidal Jerez
- Jefe de Personal, D. Rodrigo García Orrego

Jefe Servicio Clínico o Unidad de Apoyo, elegido por sorteo:

- Titular Dr(a): *Claudio Fernández Calderón*
- Suplente Dr(a): *Herman Gutiérrez Fuentes*